CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

Sesión Ordinaria Nº 17 **23/09/2021 - 09:00**

Concejales Presentes
Sra. María José Ferrero
Sr. Oscar Trinchieri
Sra. María Alejandra Bugnon de Porporatto
Sr. Horacio Bertoglio
Sra. Luciana Paredes
Sra. Andrea Ochat

Autoridades de la Sesión:
Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidenta 1°:** María José Ferrero, **Vicepresidenta 2°** Andrea Ochat

Sumario:

1°) **Informe de Presidencia**
2°) **Comunicaciones Oficiales y Peticiones Particulares**
3°) **Despachos de Comisión**
4°) **Proyectos presentados**

1
Informe de Presidencia

16 de septiembre. Sesión ordinaria.
20, 21 y 22 de septiembre. Trabajo en Comisión. El día martes el martes, el Concejal Oscar Trinchieri asistió a la reunión de la mesa de articulación para la prevención y abordaje de consumos problemáticos de la Municipalidad de Sunchales. Por su parte, las concejalas María Alejandra Bugnon de Porporatto y Luciana Paredes formaron parte de la reunión de la Comisión de Vivienda Social.

2
Notas Oficiales y Peticiones Particulares

Expte. N°: 1371NO
Tipo: Nota Oficial
Autoría: Jardín de Infantes Nucleado N°274 María Montessori
Asunto: Presentan la Edición 2021 de la Jornada Paraguas por la Paz.-
ACUMULADO CON EXPTE.1372DB

Expte. N°: 1377NP
Tipo: Nota Particular
Autoría: Vecinas y vecinos del barrio Moreno
Asunto: Solicitan la implementación del Programa de Control de Acequias dispuesto por Ordenanza N°2925.-
ACUMULADO CON EXPTE.1374C

3
Despachos de Comisión

Expte. N°: 1367PDP
Tipo: Ordenanza
Autoría: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio
Asunto: Ordena la construcción de una parada de colectivos sobre Av. Hipólito Irigoyen en las inmediaciones del nuevo puesto de Información y Control en reemplazo de la que fuera removida.-
MIEMBRO INFORMANTE CONCEJALA BUGNON DE PORPORATTO MOCIONA LA RATIFICACIÓN DEL DESPACHO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Expte. N°: 1352FPCyS

Tipo: Ordenanza
Autoría: Andrea Ochat y Luciana Paredes
Asunto: Dispone la prohibición de estacionamiento sobre el cordón oeste de calle Montalbetti entre Rafaela y Río Negro.-
MIEMBRO INFORMANTE CONCEJALA PAREDES MOCIONA LA RATIFICACIÓN DEL DESPACHO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

4
Proyectos Presentados

Expte. N°: 1372DB
Tipo: Declaración
Autoría: María José Ferrero, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Andrea Ochat, Luciana Paredes, Oscar Trinchieri y Horacio Bertoglio
Asunto: Declara de Interés Ciudadano y Educativo el proyecto "Paraguas por la Paz" realizado por el Jardín de Infantes Nucleado "María Montessori".-
MIEMBRO INFORMANTE CONCEJALA FERRERO. MOCIONA EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS Y LA RATIFICACIÓN DEL PROYECTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Expte. N°: 1373C
Tipo: Minuta de Comunicación
Autoría: María José Ferrero
Asunto: Reitera en todos sus términos la Minuta de Comunicación Nº 888/2021.-
MIEMBRO INFORMANTE CONCEJALA FERRERO. MOCIONA EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS Y LA RATIFICACIÓN DEL PROYECTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Expte. N°: 1374C
Tipo: Ordenanza
Autoría: María José Ferrero
Asunto: Autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar obras de terminación de cordón cuneta y cerramiento de acequias en calle Fortín de los Sunchales y Av. Eva Perón.
MIEMBRO INFORMANTE CONCEJALA FERRERO. A COMISIÓN

Expte. N°: 1375FPCyS
Tipo: Ordenanza
Autoría: Andrea Ochat y Luciana Paredes
Asunto: Establece que el Departamento Ejecutivo Municipal debe colocar limitadores de altura sobre calle Santa Cruz intersección con Tacuarí.-
MIEMBRO INFORMANTE CONCEJALA OCHAT. A COMISIÓN

HACE USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL BERTOGLIO PARA SOLICITAR EL CAMBIO DE ORDEN PASANDO COMO PRÓXIMO ASUNTO EL EXPTE. Nº 1379 DEM Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Expte. N°: 1379DEM
Tipo: Ordenanza
Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal
Asunto: Crea la Escuela Municipal Agroecológica.-
A COMISIÓN

EL CONCEJAL BERTOGLIO MOCIONA LA LECTURA SUCESIVA DE LOS EXPTES. Nº 1376DB Y 1378PDP Y SU ACUMULACIÓN POR VERSAR DE UN MISMO ASUNTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Expte. N°: 1376DB
Tipo: Resolución

Autoría: María José Ferrero, Andrea Ochat y Luciana Paredes
Asunto: Establecen que los hechos comprobados resultan faltas graves correspondiendo la sanción de remoción del cargo de Concejal a Horacio Bertoglio.-

Expte. N°: 1378PDP
Tipo: Resolución
Autoría: María Alejandra Bugnon de Porporatto
Asunto: Concluye que no existió conflicto de intereses en el desempeño de las funciones del Concejal Bertoglio y sus actividades particulares en el período julio 2019-abril 2021.-

HACE USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA FERRERO Y MOCIONA LA CONSTITUCIÓN EN COMISIÓN DEL CUERPO Y SE APRUEBA ELABORÁNDOSE TRES DESPACHOS QUE SE TRASLADAN PARA LA VOTACIÓN. VUELTO EL CUERPO EN SESIÓN HACEN USO DE LA PALABRA EN FORMA SUCESIVA LA CONCEJALA FERRERO, LA CONCEJALA BUGNON DE PORPORATTO, EL CONCEJAL TRINCHIERI, LA CONCEJALA OCHAT Y LA CONCEJALA PAREDES. EL CONCEJAL BERTOGLIO MOCIONA CUARTO INTERMEDIO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. VUELTOS A LA SESIÓN HACE USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL BERTOGLIO Y SOLICITA PERMISO PARA ABSTENERSE DE VOTAR Y SE LE DA ACUERDO POR UNANIMIDAD. SE PONE A CONSIDERACIÓN EL DESPACHO DE MAYORÍA RESULTANDO TRES VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCIÓN Y DOS VOTOS POR LA NEGATIVA. ATENTO LAS PRESCRIPCIONES DE LEY RESULTA RECHAZADO.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo la hora 11:40 se da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.-